

## Cadena perpetua para "Estrella" y perpetuo simple para "Satanás", miembros del Tren de Aragua

Un duro golpe de parte de la justicia chilena recibió este lunes el Tren de Aragua, luego de que el Tribunal Oral en lo Penal de Iquique sentenció a 12 de sus miembros a un total de más de 300 años de prisión. Entre los condenados destaca Carlos Leandro González Vaca, el primer miembro de esta organización criminal en instalarse en nuestro país. Más conocido como "Estrella", además de ser condenado a presidio perpetuo calificado (mínimo 40 años) por dos secuestros, suma otros 45 años por diversos delitos. Otro de los peces gordos de este grupo criminal es Hernán Landaeta Garlotti, alias "Satanás", un temido sicario de la organización que fue condenado a presidio perpetuo simple, más otros 47 años de presidio por otros delitos. El Ministerio Público presentó 224 testigos reservados y más de mil pruebas documentales para acreditar los diversos delitos de los sujetos, donde se incluyen homicidios, secuestros y tráfico de drogas.



PDI